

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7252** TELEGRAPH HILL CAPITAL PARTNERS, SGEIC, S.A.

A efectos de lo previsto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, Telegraph Hill Capital Partners, SGEIC, S.A., informa que, en fecha 28 de junio de 2021, formalizó ante el Notario don Enrique Viola Tarragona, una escritura de aumento de capital que, por error, no correspondía con el acuerdo definitivo que se aprobó en Junta general, celebrada el 22 de junio de 2021. Dicho acuerdo reflejaba erróneamente un aumento de capital de 65.000 euros, resultando un capital social de 205.000 euros, cuando realmente el aumento debía ser de 10.000 euros de valor nominal y 55.000 euros de prima de emisión, resultando un capital social de 150.000 euros. Dicho error se subsanará debidamente y se procederá a su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.

Barcelona, 22 de octubre de 2021.- El Consejero Delegado de Telegraph Hill Capital Partners, SGEIC, S.A., Luis Gutiérrez Roy.

ID: A210058286-1